CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

(11 de junio de 2026)

Conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 850 de 2003, se **CONVOCA** a todas las personas; veedurías ciudadanas; a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación. Con tal fin, pueden inscribirse como participantes, en calidad de veedor, en el despacho de la Oficina de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTION CONTRACTUAL** del Municipio; o en la **PERSONERÍA MUNICIPAL**.

No. PROCESO	**PC-MCHIV-CD-029-2026**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ, BOYACÁ, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y EL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE GÉNESIS, GARANTIZANDO LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS, LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**
DURACION O PLAZO	**Cinco (5) meses y veinte (20) dias**
PRESUPUESTO OFICIAL	**VEINTE MILLONES DE PESOS MLCTE ($ 20.000.000,00)**
LUGAR DE EJECUCION	**Municipio de Chivatá Boyacá**

Toda la información, estudios y documentos previos, concernientes al proceso referenciado, los puede consultar en la Oficina de la SecretarÍa de Gobierno y Gestión Contractual o en la página web www.contratos.gov.co

Sin otro particular,

YESID ALEXANDER BERNAL HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: EDITH YULEIDY SOLANO FUENTES / Secretaria de Hacienda
Revisó: EDITH YULEIDY SOLANO FUENTES / Secretaria de Hacienda
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal
Aprobó: YESID ALEXANDER BERNAL HERNÁNDEZ / Alcalde Municipal